

Jan 1 N. 23
May 29 1878

Día 7, por la tarde i por la noche.

Los de Escritura, Jeometria i Frances, de los Alumnos-maestros de la Escuela normal de Institutores.

Día 8, por la tarde i por la noche.

Los de Escritura, Jeometria, i Frances, de las Alumnas-maestras de la de Institutoras.

Día 9, por la tarde i por la noche.

Los de Aritmética, Historia natural i Fisica de los Alumnos-maestros de la de Institutores.

Día 10, por la tarde i por la noche.

Los de Aritmética, Historia natural, i Cosmografía de las Alumnas-maestras de la de Institutoras.

Día 11, por la tarde i por la noche.

Los de Derechos i deberes del ciudadano, Pedagogia i Música de los Alumnos-maestros de la normal de Institutores i

Día 12, por la tarde i por la noche.

Los de Pedagogia, Historia patria i música i canto de las Alumnas-maestras de la de Institutoras.

Los actos de por la mañana tendrán lugar de las once a las dos i media de la tarde; los de por la tarde de las cuatro a las seis, i los de por la noche de las siete a las nueve.

Medellin, mayo 24 de 1878.

El Inspector jeneral de Instruccion pública,

MARTIN LLERAS.

INFORME

sobre la marcha de las escuelas públicas del Departamento de Oriente en el mes de febrero de 1878, presentado al señor Inspector jeneral de instruccion pública del Estado por el Visitador del mismo.

(CONTINUACION).

Como se ve por todo lo que precede, el estado actual de la instruccion oficial en el distrito es muy poco halagüeño. Extraño parece esto, tratándose de una ciudad que se ha distinguido siempre por su amor a la educacion; i fenómeno podría llamarse si no fuera bien sabido que en todas partes, i especialmente en nuestro país, las pasiones políticas i la exaltacion religiosa destruyen o tuercen a su antojo toda buena intencion i toda aspiracion noble i progresista. Sonson ha trabajado siempre con entusiasmo en la santa labor de dar educacion a los niños, i aun ahora, como lo haré notar al ocuparme de las escuelas privadas del distrito, consagra a ese trabajo parte de sus fuerzas; i sin embargo, en pocas partes es tan tenaz i tan airada como allí la guerra a las escuelas oficiales: el pueblo quiere educarse; pero como las jentes que por medio de la ignorancia lo dominan i lo explotan, han logrado hacerle creer que el Gobierno se propone arrancarle sus creencias i hasta sus virtudes, huye, como de un abismo, de las escuelas que el Gobierno dirige i sostiene. Para destruir esta preocupacion, cuyo funesto alcance no han llegado a comprender talvez los mismos que con empeño la fomentan, es preciso que todas las personas sensatas i honradas de la ciudad, sea cual fuere su color político, se esfuercen por combatirla; i que los empleados encargados de velar por la buena marcha de la instruccion pública, llenen su deber con energia, firmeza i constancia a la vez que con tino i prudencia. El triunfo de la escuela, triunfo pacífico i benéfico, tardará tal vez algunos años; pero al fin vendrá a coronar la lucha. El pueblo quiere ver; i apesar de las sombras con que se le venda, verá.

Hai en el distrito 23 escuelas privadas, algunas de ellas bien establecidas i dirigidas con acierto. El siguiente cuadro indica el carácter i la situacion de las mas notables, los nombres de los Directores i el número de alumnos que asisten a ellas.

Escuelas.	Punto en donde se encuentran situadas.	Directores.	Número de niños	Número de niñas
De niños.	En el centro	Epifanio Botero	40	..
Id.	Id.	Baltasar Botero V.	36	..
Id.	Id.	Adriano Henao	26	..
Id.	Id.	Laureano Grajales	22	..
Mixta.	Id.	Victoriana Estrada	32	97
Id.	Id.	María de J. Bernal	14	7
Id.	Id.	María del C. Calderon	15	17
Id.	En el alto de "Sabana"	Segunda i Sebastiana Echeverri	25	16
De niñas.	En "Hidalgo"	Valeria Ospina	18
De niños.	Id.	María J. Cadavid	17	..
Mixta.	En "Llanadas"	Jesús Vélez	25	10
Id.	En "La-Floresta"	María A. Henao	17	13
De niños.	En "Rio-Arriba"	Tobías Jiménez	26	..

Ademas de las mencionadas en el cuadro que precede, hai escuelas privadas en las fracciones "San Julian" i "Nariño" i en los campos denominados "La Honda", "Los Medios", "Roblalillo", "El Totumo", "Yarumal", "Cisgua", "Perillo" i "El Salto". Con relacion a estas escuelas no pude recojer ningunos datos durante mi corta permanencia en el Distrito.

En la escuela dirigida por el señor Baltasar Botero V. la enseñanza comprende las materias siguientes: lectura, escritura, aritmética, cálculo de memoria, sistema legal de pesos i medidas, nociones de jeometría, gramática castellana, jeografía, cronología, historia antigua, historia patria, religion, urbanidad, lecciones sobre objetos, i ejercicios calisténicos. Segun informes del señor Director el método objetivo es el usado jeneralmente en la enseñanza, tanto por él como por sus colaboradores, señores Matías Botero i Joaquin Antonio Uribe. Cada alumno paga mensualmente cuarenta centavos.

En la escuela que dirige la señora Victoriana Estrada de V., ayudada por sus dos hijas las señoritas Matilde i Alejandra Velásquez, abraza la enseñanza las mismas materias que en la escuela del señor Botero V., a excepcion de la historia antigua, i ademas dibujo i obras de aguja.

En las escuelas dirigidas por las señoritas María de Jesús Bernal i María del Carmen Calderon, reciben los niños lecciones de lectura, escritura, aritmética, dibujo i religion.

Las señoritas Segunda i Sebastiana Echeverri enseñan en la escuela que dirijen, lectura, escritura, aritmética, religion i urbanidad.

El número de niños de uno i otro sexo que asisten a las 23 escuelas privadas del distrito, puede calcularse en 550.

Segun los datos que tuvieron la bondad de suministrar-me varios caballeros, entre ellos los señores Jefe municipal i Director de la escuela pública, es preciso establecer, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 del Código sobre Instruccion pública primaria, escuelas rurales en las fracciones "Nariño", "Arboleda", "San-Julian", "Mulato" i "San-Estéban", i en el paraje denominado "Llanadas". Entre las fracciones enumeradas hai algunas que distan hasta 50 kilómetros de la cabecera del distrito, i las menos distantes están a 20 kilómetros. Cada una de ellas cuenta con mas de veinte niños en edad de concurrir a la escuela; i a cada una sirve de centro un caserío mas o ménos importante.

Los principales que al 5% anual reconocen varios individuos a favor de la Instruccion pública, alcanzan a la suma de \$ 3,152 i producen anualmente \$ 157,60. El Gobierno nacional adeuda, segun se me ha informado, una suma a las escuelas del distrito. Estoy recojiendo algunos datos para solicitar de dicho Gobierno el reconocimiento de la suma en referencia, i los comunicaré a usted tan pronto como logre reunirlos.

La Corporacion municipal, al formar el presupuesto de gastos del distrito en el presente año, destinó a la refaccion de la Casa municipal i de los locales de las escuelas públicas la suma de \$ 125; i el señor Jefe municipal a quien hice notar el mal estado de los edificios destinados a la enseñanza pública, me ofreció principiar pronto a repararlos, aplicando la parte que de la mencionada suma les corresponde.

86

Para el sostenimiento de la escuela que debe ser establecida en la fracción "San-Julian", cuenta el distrito anualmente con la suma de \$ 23, producto del arrendamiento de unos terrenos regalados con tal objeto.

Mui encarecidamente excité al Jefe municipal i a algunos miembros de la municipalidad a trabajar activamente por hacer efectiva la asistencia de los niños a las escuelas oficiales; a ejercer sobre estas una inspeccion atenta i constante i a crear i sostener una escuela de adultos. No sé todavía si mis excitaciones relativas a los dos primeros puntos habrán sido atendidas; pero si he tenido la pena de saber que nada se ha hecho hasta ahora en el sentido de proporcionar algunas luces a los adultos del distrito.

DISTRITO DE ABEJORRAL.

El día 18 de febrero último principié la visita en aquel importante distrito, i el 20 la di por terminada. Como encontré cerradas las escuelas oficiales, tuvo que limitarme a trabajar por su apertura, a examinar los locales que les están destinados i a visitar dos escuelas privadas de bastante importancia que hai en el centro del distrito.

El hecho de estar cerradas las escuelas oficiales i el considerable número de niños de uno i otro sexo que asisten a las dos privadas de que he hecho mencion, dicen mui a las claras que el pueblo de Abejorral quiere educacion, lo último; i que los calumniadores de la instruccion oficial han trabajado allí con grande empeño i por desgracia con mui buen éxito, lo primero.

La escuela pública de niños estuvo abierta hasta fines del año pasado, bajo la acertada direccion del señor Antonio Duque; i apesar de la confianza que por sus ideas i sus precedentes debia inspirar a los vecinos el señor Duque, la escuela fué mal vista i poco concurrida i al fin acabó por cerrarse. Por Decreto número 45, de 8 de febrero, fué nombrado Director interino de la escuela el señor Justo Pastor Mejía, persona mui recomendable para la Direccion jeneral de instruccion pública, por sus buenas aptitudes como institutor, i para los vecinos de Abejorral, por sus opiniones. Dios quiera que este nombramiento sea apreciado en su justo valor por todos los que de buena fe están creyendo que el Gobierno se propone, al dar impulso a la instruccion pública, fabricar liberales e ímptos. Cuando visité el distrito, hice llamar por el telégrafo al señor Mejía, porque deseaba dejar abierta la escuela; pero por enfermedad de su señora esposa no pudo él acudir a mi llamamiento, i yo tuve que continuar mi viaje sin haber llenado mi deseo. A la fecha debe encontrarse el señor Mejía en el distrito i en ejercicio de sus funciones; i si los habitantes de Abejorral saben comprender i aprovechar la leccion de imparcialidad que el Gobierno acaba de darles, pronto, mui pronto alcanzará la escuela la altura que la importancia del distrito le tiene señalada.

Hace algun tiempo fué nombrada la apreciable señorita María Rita Echeverri Directora interina de la escuela pública de niñas. La señorita Echeverri ha abierto varias veces el establecimiento, pero no se ha podido lograr que unas pocas niñas siquiera asistan a él. Antes de la trasformacion política efectuada el 5 de abril, nadie en el distrito desconocia los méritos de la señorita Echeverri, todos apreciaban sus buenas cualidades, muchos le concedian una buena intelijencia con algun esmero cultivada, i lo que es mas notable todavía, algunos de los vecinos mas notables la excitaron alguna vez a establecer i dirigir una escuela secundaria de carácter privado; pero vino el cambio político i puede decirse que con él todo cambió, pues habiendo sido nombrada la señorita Echeverri Directora de la escuela pública, los mismos que poco antes la estimaban i pregonaban su mérito se abstuvieron de confiarle sus hijas i sabe Dios cuántos de entre ellos se esforzarian por evitar que las hijas de los pobres lo fueran confiadas. La señorita Echeverri posee ahora, i en el mismo grado que antes, las hermosas cualidades que la hicieron acreedora a la estimacion de todo el pueblo, i así lo confiesan los mismos que no la aceptan como Directora; pero entre el pueblo i ella han logrado colocar los especuladores en política i en relijion una palabra, una sola, pero de tal manera presentada i de tan torcidas i odiosas acepciones provista, que ha venido a valer tan-

to como un abismo: la escuela cuya direccion ha sido confiada a la señorita Echeverri es *láica*: he aquí la palabra terrible que sirve para arrancar a la escuela sus niños i a la Patria sus hijos. El Director de la escuela A. tiene todas las cualidades de un buen institutor: virtud, piedad, intelijencia, conocimientos, método, dulzura, &c. La escuela A. dirigida por un hombre tal, debe estar llena de niños ¿no es verdad? Pues no señor, todo lo contrario, está vacía. Por qué? Porque es *láica*.--- Si hojearmos el Diccionario de la lengua, buscando como explicarnos tal respuesta; quedamos a oscuras o creyendo que así está quien nos la da, porque la Academia nos dice que *láico* es un pobre vocablo, pacífico e inofensivo, si los hai, pero si mas avisados consultamos el Diccionario de las pasiones, todo lo habremos comprendido al punto, porque allí sabremos que segun los gramáticos de la intolerancia, *láico* vale tanto como *ímpio*, *ímmoral*, *ateo*, &c.--- Por no encontrarse la señorita Echeverri en el distrito cuando practiqué la visita, no me fué posible dejar abierta la escuela como lo deseaba; pero habiendo sabido que ella llegaría pronto, dispuse que a su llegada se abriera una vez mas la escuela i que se mantuviera abierta, aunque no asistiera a ella ni una sola niña, hasta tanto que la Direccion jeneral de Instruccion pública disponia lo conveniente.

El local de la escuela pública de niños es cómodo, espacioso, mui claro, bien ventilado i construido con gusto i elegancia; se compone de un vasto salon, un largo corredor i necesita algunas reparaciones por encontrarse bastante deteriorado. Contiguo a este posee el distrito otro edificio regularmente cómodo pero en mui mal estado, que fué local de una escuela superior.

El mobiliario de la escuela de niños es bastante sólido, de regular construccion i suficiente para un número considerable de alumnos.

La misma escuela posee un regular surtido de útiles, casi todos en buen estado.

El local de la escuela de niñas no está concluido todavía i por otra parte, se encuentra bastante deteriorado; pero es mui cómodo, i una vez terminado i reparado, será de los mejores por sus buenas condiciones, i hermoso por su aspecto. Se compone de un espacioso i cómodo salon, un corredor bastante extenso, un patio i un pedazo de terreno destinado para jardín; carece de solar, pero en cambio tiene comunes i agua suficiente para el aseo de estos; el salon recibe abundante luz por varias puertas i ventanas i goza de mui buena ventilacion. Eché de ménos en el edificio un departamento para habitacion de la Directora, e hice presente esta necesidad a los señores Jefe municipal i Presidente de la Municipalidad, a fin de que hicieran lo posible por remediarla.

La escuela de que me ocupo posee mui buenos muebles, a juzgar por los pocos que ví en el salon; i tiene algunos útiles, casi todos deteriorados.

Ninguna de las dos escuelas elementales del distrito posee rentas para ayudar a su sostenimiento.

En el presupuesto de gastos para el presente año económico no figura suma alguna destinada a la Instruccion pública; i como ésta requiere algunos gastos indispensables de aquellos que tocan al distrito, excité a la Corporacion municipal a arbitrar los recursos necesarios para cubrir los gastos.

Por los informes que pude obtener creo necesario establecer escuelas rurales en las localidades siguientes:

En la fraccion "Quebrada Negra", que dista de la cabecera del distrito 12½ kilómetros i cuenta con mas de 30 niños en edad de recibir instruccion. La escuela que se estableciera en este punto podría servir tambien a los niños de la fraccion "Santa-Catalina" i a algunos de los del distrito de La Union.

En la fraccion "Parima," que dista de la cabecera 10 kilómetros i puede enviar a la escuela unos veintiocho niños, sin contar los de las fracciones "Volcan" i "Circia," que tambien podrian aprovecharse de los beneficios de la ensenanza que se estableciera en "Parima."

En la fracción "Pantano-Negro," distante de la cabecera siete kilómetros i bastante poblada para poder enviar a la escuela cerca de 40 niños. La escuela, establecida en dicho punto, podría servir también a las fracciones llamadas "Pantano," "Piedra-Candela" i "Media-Cuesta."

En la fracción "Erizo," cuya distancia a la cabecera del distrito puede calcularse también en siete kilómetros i que cuenta con mas de veintiocho niños en edad de recibir instrucción. Los niños de "Quebradona" podrían asistir a la escuela que en "Erizo" se estableciera.

Las fracciones denominadas "Carrizales", "Carrizal" i "La-Labor", están también en el caso del artículo 242 del Código sobre instrucción pública primaria; pero creo mas necesaria la creación de escuelas en las cuatro fracciones de que primero me he ocupado.

Hai en la cabecera del distrito una escuela privada de niños, dirigida por el señor Balbino Jiménez; i una pública de niñas, creada i sostenida por la "Asociación del Sagrado Corazón de Jesús", i dirigida gratuitamente por las señoritas Margarita Restrepo, Margarita Isaza i Mercedes Echeverri. Trataré separadamente de cada una de dichas escuelas.

Escuela de niños.—Hai matriculados o alistados en este establecimiento 120 niños, i puedo fijarse en 95 el número de los que asisten con regularidad.

Las materias de enseñanza en la escuela son, según informes del señor Director, Lectura, Escritura, Dibujo, Gramática, Aritmética, Jeografía, Historia sagrada, Religión i Urbanidad. Con respecto a la educación física de los niños, nada se ha hecho todavía.

El señor Director no se ha decidido todavía por un sistema determinado de enseñanza; i según me lo manifestó, emplea para la enseñanza de cada materia el método que le parece mas conveniente.

La casa que actualmente ocupa la escuela es en extremo reducida para el número de niños que asisten a las tareas. Cuando visité el establecimiento estaban de tal manera apiñados los escolares, que difícilmente podían moverse.

En cuanto a útiles no cuenta la escuela con otros que los suministrados por los alumnos, i unos pocos de propiedad del señor Director.

Cuando visité el establecimiento, el señor Director me recibió con exquisita cortesía i tuvo la bondad de examinar delante de mí a algunos de sus alumnos. El examen versó sobre Gramática, Aritmética i Jeografía i dió a conocer algun adelanto.

Según se me dijo por algunas personas, el señor Jiménez da enseñanza gratuita a aquellos de sus alumnos que, por su estrema pobreza, no pueden pagarle la cuota mensual que exige a los pudientes.

Escuela de niñas.—La Asociación del Corazón de Jesús sostiene, como lo he dicho ántes, esta escuela. Fundada para proporcionar a las niñas del distrito un seguro asilo contra la impiedad oficial que, según el clero, oráculo infalible del bello sexo en nuestro país, dizque impera en las escuelas que el Gobierno sostiene i dirige. Lástima grande que el tesoro de buena fe i de cristiana caridad que encierra el corazón de la mujer antioqueña, sea tan indignamente explotado en nombre de Dios i a favor de mezquinos intereses i absurdas preocupaciones! Injusticia, i muy grande, sería soltar una sola expresión amarga, un débil reprocho siquiera contra los pueblos o contra las asociaciones piadosas de señoras que, de buena fe i creyendo llevar un deber, hacen a la instrucción pública tenaz oposición i cruda guerra; pero amas será bastante fuerte ni bastante amarga la voz del patriotismo levantada contra los creadores de esa oposición i directores de esa guerra. Por eso yo no puedo hacer otra cosa que admirar los jenerosos esfuerzos que para el sostenimiento de la escuela de que me ocupo, ha hecho i hace la Asociación del Corazón de Jesús en Abejorral; por eso me creo en el deber de hacer saber al Gobierno i al Pueblo, que dicha Asociación da a las niñas indijentes del distrito vestidos para asistir a la escuela i útiles para sus tareas en ella; por eso me inclino con respeto ante la noble abnegación de las señoritas Directoras que, sin recibir remuneración alguna, i sin otro móvil que el deseo de ha-

cer un bien, trabajan sin descanso i soportan contentas i satisfechas el peso de sus delicadas tareas; pero por eso también tengo que lamentar que tan nobles esfuerzos no hayan sido guiados por una voluntad sana, exenta de preocupaciones i libre de odios; i obligado como estoy a señalar los tropiezos que retardan la buena marcha de la instrucción pública, i a buscar i denunciar su origen i sus causas, tengo que decir que si la Asociación, al establecer i sostener la escuela, se propone únicamente hacer bien, los apóstoles de ciertas creencias religiosas i de ciertas ideas políticas han logrado, trabajando en favor de sus personales intereses, dirigir de tal manera las buenas intenciones de la Asociación, que la escuela, si bien podrá producir algunos buenos resultados, algunos bienes aislados, vendrá al fin a causar algun grave mal al distrito. Véase una prueba de lo que digo: hai alistadas en la escuela 236 niñas, de las cuales solamente asisten con regularidad 120; i como los padres de casi todas las alistadas pretaxdan, para no llevarlas a la escuela oficial, que las han colocado en la de la Asociación, viene a resultar que mas de cien niñas se quedan sin instrucción alguna.

Los señores presbíteros Rafael Bustamante i Juan de la Cruz Restrepo i doctores José de la Cruz Restrepo i Pedro Velásquez prestan eficaz i constante ayuda a las señoritas Restrepo, Isaza i Echeverri, en las tareas de la escuela: el primero da a las niñas enseñanza religiosa; el doctor Restrepo, clases de Aritmética i de Jeografía; i los señores presbítero Restrepo i doctor Velásquez desempeñan a los dos primeros cuando estos no pueden asistir al establecimiento.

Las niñas reciben lecciones de Lectura, Escritura, Aritmética, Jeografía, Historia sagrada, Doctrina cristiana i Urbanidad, i trabajan en obras de aguja.

El local es incómodo i poco adecuado a la enseñanza, el mobiliario escaso i pocos los útiles con que cuenta el establecimiento. El mobiliario i los útiles han sido proporcionados parte por la Asociación protectora de la escuela, i parte por las alumnas; i el local ha sido cedido espontánea i gratuitamente por un caballero del distrito.

Colocada esta escuela, no como lo está hoy, al frente de la escuela oficial, para combatirla i dejarla vacía, sino al lado de ella, para prestarle protección i fraternal ayuda, produciría abundantes i saludables frutos. Quiera Dios que esto suceda cuando la exaltación político-religiosa que hoy nos separa i nos impide entendernos, desaparezca ante la reflexión. I si sucederá; porque las escuelas serán entonces campos neutrales i sagrados a donde irán a trabajar por la salud del Pueblo todos los corazones jenerosos, todas las almas honradas.

La misma reflexión me ocupó, i el mismo deseo i la misma esperanza me animaron, cuando al ver la escuela del señor Jiménez llena de niños, pensé en la escuela pública de varones, desierta i cerrada.

Cuando visite el distrito, la Corporación municipal no habia nombrado todavía comisiones de inspección, porque como ya se ha visto no habia todavía escuelas que inspeccionar.

En una sesión que a excitación mia celebró la Municipalidad, dispuse la organización de dichas comisiones, recomendé el pronto restablecimiento de una escuela para adultos, indiqué algunas medidas para hacer efectiva la asistencia de los niños a las escuelas primarias, i encarecí la pronta reparación de los locales de estas mismas escuelas. A mis excitaciones respondió la Corporación con la promesa de atenderlas hasta donde fuera posible. El señor Jefe municipal, en las varias conferencias que con él tuve sobre el estado de la Instrucción pública en el distrito, me ofreció también trabajar con todas sus fuerzas por cambiar tan poco halagüeña situación.

DISTRITO DE SANTA-BÁRBARA

Escuela de niños.—Por decreto de la Prefectura del Departamento, fechado el 7 de junio de 1877, fué nombrado Director interino de esta escuela el señor Raimundo Correa.

Matriculados en la escuela 63 alumnos; pero solamente 45 asisten con puntualidad. Todos observan buena conducta moral i son aplicados al estudio. Por lo que pude observar durante mi visita a la escuela, amor al orden es la cualidad

distintiva de los niños que estan bajo la direccion del señor Correa.

Encontré perfectamente arreglados a las prescripciones del Código sobre Instruccion pública primaria - el libro de matricula i la lista de asistencia, i dispuse la apertura del diario i la formacion de los registros de aprovechamiento i de conducta.

(Concluirá.)

SECCION NO OFICIAL.

LECTURAS CIENTIFICAS.

Botánica.

LAS CRUCÍFERAS.

Quando aparezcan los primeros albores de la primavera, vuestros progresos serán mas rápidos, pues intento mostraros en los jardines los Jacintos, las Azucenas, los Tulipanes i las demas Liláceas cuyo análisis os es ya conocido; pero entónces otras flores fijaran tambien vuestras miradas i os exijiran un nuevo examen. Esas serán los Alhelies. En tanto que los encontréis dobles, no os detengais en su análisis. El cultivo los ha desfigurado. Si la parte mas brillante de la flor, es a saber, la corola, se multiplica en ellos, eso no tiene lugar sino a espensas de las partes mas esenciales que desaparecen bajo semejante brillo.

Para proceder al análisis de los alhelies tomad, pues, uno simple. En él encontrareis desde luego una parte exterior i verde de que carecen las Liláceas, es a saber, el cáliz. Ese cáliz está compuesto de cuatro piezas que se denominan *sépalos*. Dichas cuatro piezas son desiguales i jibosas en la base; las otras dos, igualmente opuestas, son un poco menores.

En ese cáliz encontrareis una corola compuesta de cuatro pétalos, cuyo color dejo a un lado porque no constituye carácter distintivo. Cada uno de estos pétalos está adherido al *receptáculo* o estremidad del tallo floral por medio de una parte estrecha i pálida que se llama la *ungula* o uña i desguarnea el cáliz por una parte mas larga i más coloreada que se llama *lámina*.

En el centro de la corola existe un pistilo alargado, cilindrico o casi cilindrico, terminado por un estilo mui corto, el cual a su vez está terminado por un estigma oblongo, bifido, es decir, hendido en dos partes que se reflejan a uno i a otro lado.

Si examinais con cuidado la posicion respectiva del cáliz i de la corola, observareis que cada pétalo, en lugar de corresponder exactamente a cada sépalo del cáliz, está por el contrario colocado entre dos sépalos, de suerte que corresponde a la abertura que los separa. Esto es lo que se quiere designar cuando se dice que los pétalos *alternan* con los sépalos. Esta disposicion alternativa tiene lugar en todas las flores de un mismo número de pétalos en la corola i de sépalos en el cáliz.

Réstanos hablar de los estambres. Las Liláceas tienen seis, pero estos no son iguales entre si i están diferentemente dispuestos. Cuatro son mas largos i se encuentran uno al lado del otro i pareados; los otros dos son mas cortos i estan intercalados entre los primeros, separando los pares que ellos forman.

Para acabar la historia de nuestro Alhelí, no debemos abandonarlo despues de haber examinado su flor; preciso será aguardar a que la corola se marchite i caiga, lo que tendrá lugar mui pronto, i mirar lo que le sucede al pistilo. El ovario se prolonga mucho i se ensancha algun tanto al madurar. Quando está maduro este ovario o este fruto viene a convertirse en una especie de vaina aplanada, que se denomina *silica*.

Esta silica está compuesta de dos láminas o válvulas colocadas una sobre otra i separadas por un tabique mediano. Cuando la semilla está perfectamente madura, las válvulas se abren, desprendiéndose de abajo a arriba para darles paso, i quedan adheridos al estigma por su parte superior. Entónces se ven unos granos aplastados i circulares, colocados sobre las dos caras del tabique mediano; si se observa con cuidado como se tienen allí, se encuentra que hai un corto filamento que las pega a las suturas del tabique a derecha e izquierda alternativamente, es decir a sus dos orillas, por las cuales el tabique se encontraba como soldado a las válvulas, ántes de su separacion.

Tales son los principales caracteres de la familia de las crucíferas, o porta-cruces, es decir, de las plantas así llamadas porque sus cuatro pétalos opuestos de dos en dos estan arreglados en forma de cruz.

El gran número de especies que compone la familia de las Crucíferas, ha determinado a los botánicos a dividirla en dos secciones que, en cuanto a la flor, son perfectamente semejantes, pero que difieren un poco en cuanto al fruto.

La primera seccion comprende las Crucíferas de *silica*, como el Alhelí, el Berro o Mastuerzo de las fuentes, la Col, el Nabo, la Colza.

La segunda seccion comprende las Crucíferas de *silicula*, es decir cuya silica en diminutivo es estremadamente corta, casi tan ancha como larga. A esta seccion pertenecen el Berro picante, el *Thlaspi*, llamado *Taraspi* por los jardineros, la Bolsa de pastor o *Ridiculo*, tan comun entre las malas hierbas de los jardines.

XIII.

J. J. Rousseau.

LA PATATA O PAPA.

La Patata se cultiva en mucha abundancia i desde la mas remota antigüedad en las rejiones un tanto elevadas de Colombia i el Perú, en donde recibe el nombre de Papa; ella forma el alimento principal de los habitantes de estas comarcas. Hasta parece demostrado que es orijnaria del Perú, aunque la determinacion del lugar preciso en donde se le encuentra en el estado silvestre sea harto difícil lo mismo que sucede respecto de los demas vejetales alimenticios mas importantes.

Su introduccion en Europa tuvo lugar hace cerca de tres siglos; sin embargo no hace tanto que ella comenzó a esparcirse por donde quiera, viniendo a ser su tubérculo una materia alimenticia de la mas alta importancia. Si hemos de atenernos a los documentos mas fehacientes, fué el capitan John Hawkins el primero que trató de introducir en Europa el cultivo de esta planta. En 1565, llevó algunos tubérculos de ella a Irlanda, desde Santa-Fé-de-Bogotá, que fueron completamente descuidados. El célebre navegante Franz Drake, quien en un principio habia viajado en los buques de Hawkins, reconoció toda la estension de los servicios que podria hacer a la Europa el cultivo de este precioso vejeta. A su vuelta de una expedicion a los mares del Sur, llevó algunos tubérculos a Virginia, en donde fueron cultivados con buen suceso. En Virjina tomó los que llevó a Inglaterra en 1586, i que entregó a su propio jardinero, prescribiéndole que prestara toda especie de cuidados a las plantas que de ellos nacieran. Drake dió igualmente algunos tubérculos al botánico ingles Gerard, quien los sembró en Lóndres en su jardín, i quien a su vez envió de ellos a algunos de sus amigos i particularmente a Clusius; este último botánico es el primero que ha hecho mencion en sus obras de la Patata.